



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito –Ecuador

**SESIÓN DE COMISIÓN PERMANENTE JURÍDICA DEL HONORABLE CONSEJO
UNIVERSITARIO SESIÓN PRESENCIAL ORDINARIA No. 002**

ACTA RESUMIDA. - Sesión Presencial Ordinaria de 12 de enero de 2023

Previa constatación del quorum se instala la sesión presencial al ordinaria de la Comisión Permanente Jurídica, siendo las 11h00, presidida por el Dr. José Luis Terán Suarez, Decano de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales; y presencia de Dr. Javier Vicente Vargas Estrella, Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria; Dr. Fabián Guerrero Obando, Decano de la Facultad de Comunicación Social; Dra. Yolanda Cedeño, Representante de Docentes de la Facultad de Medicina Veterinaria. Econ. Guido Vinicio Duque, Representante de Docentes de la Facultad de Ciencias Económicas; Dr. Edwin Patricio Salazar Oquendo, Representante de Docentes de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales; Msc. Luis Rubén Molina Toapanta, Representante de Docentes de la FACSQ; señor Jossue Rafael Granda Guevara, Representante Estudiantil, la; MsC. Karina Alexandra Londoño Vega, Representante de Empleados y Trabajadores con ausencia injustificada Srta. Dayra Angélica Álvarez Michilena, Representante Estudiantil

Actúa como Secretario el Dr. Ramiro Acosta Cerón, Procurador de la Universidad.

Se pone en consideración el orden del día, y se aprueba con los siguientes temas:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del Acta de 5 de enero de 2023
2. Seguimiento del tratamiento **INSTRUCTIVO PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA AUTOMATIZADO DE IDENTIFICACIÓN, CONTROL DE ACCESOS PEATONALES Y VEHICULARES** a partir del Art 26.
3. Varios

1. Aprobación del acta de la sesión del 5 de enero de 2023

Puesto en consideración el acta de 5 de enero de 2023, los miembros la aprueban sin ninguna modificación, con el voto salvado de los miembros que no estuvieron presentes.

2. Continuación del tratamiento del **“INSTRUCTIVO PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA AUTOMATIZADO DE IDENTIFICACIÓN, CONTROL DE ACCESOS PEATONALES Y VEHICULARES”**.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito –Ecuador

Se retoma la lectura a partir del Art. 26 hasta la finalización del mismo, y luego se retorna a la lectura desde los considerandos, con las observaciones de los señores Miembros, registrados por secretaria, al finalizar se dispone que para la próxima sesión se remita a los señores miembros el nuevo texto.

Siendo las 12h30 se levanta la sesión.

Dr. José Luis Terán Suárez, PhD.
**DECANO FACULTAD DE JURISPRUDENCIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

Dr. Ramiro Acosta Cerón
**PROCURADOR
SECRETARIO DE LA COMISIÓN**